

ENTEROPATIA PROLIFERATIVA
PORCINA EN MEXICO
"ILEITIS PORCINA"

A. STEPHANO AGOSTO 1996

La enfermedad se describió inicialmente en 1931 (1), como hiperplasia adenomatosa de la mucosa intestinal y ocasionalmente de colon, pero permaneció sin investigación hasta los años 70's, en gran parte por que se confundía con otras enfermedades (2,3). En esa fecha se agruparon las 4 entidades patológicas en una sola (abajo señaladas) y se sentaron las bases para nuevas líneas de investigación, que ya están fructificando.

La "Ileitis" es una enfermedad transmisible de cerdos destetados de todas las edades que se caracteriza por:

1. Causar engrosamiento de las paredes del ileon, yeyuno o colon.
2. Ocasional hiperplasia de las células del epitelio engrosado
3. Tener un microorganismo, curvo, intracelular en citoplasma apical de las células epiteliales en proliferación.
Designado *Lawsonia intracellulalis*.

Clinicamente se manifiesta de 3 formas:

1. Asintomática, con moderada baja en el consumo y en el crecimiento.
2. Crónica no hemorrágica, con pérdida de peso y desnutrición.
3. Síndrome hemorrágico agudo, con mortalidad.

Patológicamente se han identificado 4 formas transicionales:

1. Adenomatosis intestinal.
2. Enteritis necrótica.
3. Ileitis regional.
4. Enteritis hemorrágica proliferativa.

El nuevo microorganismo intracelular obligado, se ha identificado como el agente causal de la enfermedad (4). Las nuevas técnicas de aislamiento en líneas celulares de enterocitos de rata, ha permitido además de la reproducción experimental de la enfermedad, el desarrollo de técnicas diagnósticas (5), conocimiento sobre la sensibilidad antimicrobiana (6), así como sobre la patogenia y epidemiología de la enfermedad (7).

En la actualidad se ha demostrado que el periodo de incubación es de 2 a 3 semanas, con signos clínicos observados entre las 6 y 16 semanas de edad. En animales infectados experimentalmente la excreción de *L. intracellulalis* inicia 2 a 3 semanas después de la infección y continúa en algunos cerdos hasta por 10 semanas (7). Así mismo se han identificado variaciones patológicas dependiendo de la dosis y la cepa utilizada (7).

Se desarrollaron técnicas de PCR y DNA (5) para detectar el organismo en las heces 3 semanas después de la inoculación, y se pretende el que se utilice como una prueba diagnóstica efectiva para el diagnóstico en animales vivos. Esta prueba está ya siendo evaluada en algunos países (8).

Se considera que la enfermedad tiene una distribución mundial y se ha descrito en las principales áreas porcícolas de América, Europa, Asia y Australia. Siendo más común en hatos SPF o con mínimo de enfermedades.

La mayor parte de los estudios para determinar su impacto económico se basan en estudios posmortem en granja o en matadero. Tradicionalmente se consideraba que la incidencia de cerdos con lesiones en matadero era baja, del 0.7 a 1.63 %, sin embargo en estudios más recientes se encontró del 15 al 35 % de hatos afectados, con hasta 40% de cerdos con lesiones en cerdos sacrificados en matadero.

Se considera que la ocurrencia clínica de la forma crónica es del 0.89% al 2.5% de cerdos con signos clínicos y hasta el 1% de mortalidad. Pero más recientemente se considera que del 5 al 20% de los cerdos, en hatos con ileitis pueden estar afectados.

En los Estados Unidos, se ha encontrado una incidencia del 0.25% en sementales y hembras en estaciones de prueba.

La forma aguda hemorrágica, generalmente es más dramática, pudiendo afectar del 12 al 50% de los animales susceptibles en un lote de un hato.

Dentro de las pérdidas económicas se considera que los cerdos en crecimiento afectados, reducen su desempeño de 17 a 40%, ocasionando un costo de \$20.00 (dolares) por hembra, en hatos con ileitis. Los grupos afectados, tienen 9 días más a rastro y aumentan su conversión alimenticia 7%.

En México se reconoció la presencia de la enfermedad en 1982, y para 1985, ya se había identificado en los estados de Puebla, México, D.F., Jalisco y Guanajuato (9). La enfermedad ha cobrado importancia y se ha identificado en todas las zonas porcícolas del país. Se han identificado todas las formas patológicas de la enfermedad, reconociéndose su importancia económica.

Referencias:

1. Blester, H.E. and Schuarte, L.H. Am. J. Pathol. 2: 175-185, (1931)
2. Rowland, A.C., and Lawson, G.H. Vet. Rec. 27: 178-180. (1975)
3. Rowland, A.C., Lawson, G.H., Robert, L. Proc. Int. Vet. Soc. 260, (1975)
4. McOrist, S. et al. Infect. Immun. 61: 4286-4292
5. Jones, G.P. et al. Am. J. Vet. Res. 54: 1585-1590.
6. McOrist, S. and Gebhart, C. Swine Health and Product. 3: 146-149 (1995).
7. Smith, S.H. Mackie, R.A. McOrist, S. Proc. Int. Vet. Soc. 260 (1996).
8. Lanza, I. et al. Proc. Int. Vet. Soc. 259 (1996).
9. Stephano, H.A. et al. Sint. Por. 2: 31, (1983).
10. Stephano, H.A. Avances en enfermedades del cerdo. 393-398, (1985).